

MIÉRCOLES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2022-7021 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en carretera Hinojedo-Puente, 21, en Puente Avíos. Expediente 2022/1121.*

Por doña Vanesa Fernández Acebal se ha solicitado autorización para la construcción de vivienda unifamiliar, en Suelo Rústico de Ctra. Hinojedo-Puente nº 21, Puente Avíos.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. La documentación del expediente podrá ser consultada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento www.suances.es en el apartado: expedientes información pública, en caso de imposibilidad material de acceso a medios electrónicos, podrá ser consultada en el Ayuntamiento previa solicitud del interesado en el horario y forma que se le indique al efecto.

Suances, 9 de septiembre de 2022.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2022/7021

CVE-2022-7021